ACTA DE INICIO

CONTRATO NUMERO	CO1.PCCNTR.3086347
REGISTRO PRESUPUESTAL	1845 - 2021
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL
CONTRATISTA	ZYMAX GROUP S.A.S, NIT. 900.856.030-1
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN SEBASTIAN ARANGO GIRALDO C.C. No.1.032'503.225 expedida en Bogotá D.C
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE. ($22'340.324,00)
OBJETO	"REALIZAR ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO"
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INCIO, HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021.
FORMA DE PAGO	LAS CONTEMPLADAS EN LA CLÁUSULA No. 04 DE LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA
OBLIGACIONES	LAS CONTEMPLADAS EN LA CLÁUSULA No. 03 DE LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA
NUMERO DE GARANTIAS (CUANDO APLICA)	• PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. • PÓLIZA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS POR EL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
FECHA DE APROBACION DE LAS GARANTIAS (CUANDO APLIQUE)	10 DE DICIEMBRE DE 2021 MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 801 – 2021

En el municipio de El Cerrito – Valle del Cauca, a los veinticuatro (10) días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Salud Municipal; por una parte la Doctora **KAROLINA SALAZAR VERA** como secretaria de salud municipal, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66'657.761 de El Cerrito – Valle del Cauca quien para efectos de la actividad contractual se desempeñará en calidad de **SUPERVISOR;** y la el Señor **JUAN SEBASTIAN**

Escaneado con CamScanner

ARANGO GIRALDO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.032'503.225 de Bogotá D.C, Representante Legal de la entidad contratista **ZYMAX GROUP S.A.S** de Bogotá D.C.

Conforme a lo anterior, se pacta el cumplimiento de las actividades contractuales; mediante la suscripción de la presente **ACTA DE INICIO,** la Doctora **KAROLINA SALAZAR VERA** en calidad de secretaria de salud municipal y como representante de la entidad contratante y el Señor **JUAN SEBASTIÁN ARANGO GIRALDO** Representante Legal de la entidad contratista, asumen responsabilidad por la veracidad de la información aquí contenida.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veinticuatro (10) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

KAROLINA SALAZAR VERA
SUPERVISOR
Secretaria de Salud Municipal

JUAN SEBASTIAN ARANGO GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
Zymax Group S.A.S

Proyectó: Alejandro Antonio Gómez Martínez – Asesor Jurídico (contratista)
Elaboró: Alejandro Antonio Gómez Martínez – Asesor Jurídico (contratista)
Revisó: Karolina Salazar Vera – Secretaria de Salud Municipal

Escaneado con CamScanner